

## **EDM Renta, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de EDM Renta, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM Renta, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



EDM Renta, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

13 de abril de 2023



**PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.**

2023 Núm. 20/23/03030

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **EDM Renta, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e  
Informe de gestión del ejercicio 2022

**EDM Renta, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>36 015 476,43</b>	<b>28 672 040,17</b>
Deudores	37 691,37	37 490,73
Cartera de inversiones financieras	32 341 695,39	25 458 052,76
Cartera interior	25 116 299,80	20 200 604,67
Valores representativos de deuda	25 116 299,80	20 200 604,67
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 098 329,30	5 178 388,38
Valores representativos de deuda	7 098 329,30	5 178 388,38
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	127 066,29	79 059,71
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 636 089,67	3 176 496,68
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>36 015 476,43</b>	<b>28 672 040,17</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

**EDM Renta, F.I.**

**Balance al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>35 983 103,61</b>	<b>26 637 705,32</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	35 983 103,61	26 637 705,32
Capital	-	-
Partícipes	35 925 516,97	26 628 866,70
Prima de emisión	-	-
Reservas	53 192,93	53 192,93
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	4 393,71	(44 354,31)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>32 372,82</b>	<b>2 034 334,85</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	29 218,11	2 031 185,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	3 154,71	3 149,66
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>36 015 476,43</b>	<b>28 672 040,17</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>893 580,58</b>	<b>849 226,27</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	893 580,58	849 226,27
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>893 580,58</b>	<b>849 226,27</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

**EDM Renta, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(122 531,72)	(197 343,48)
Comisión de gestión	(89 959,13)	(164 490,31)
Comisión de depositario	(22 201,57)	(22 209,34)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 371,02)	(10 643,83)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(122 531,72)</b>	<b>(197 343,48)</b>
Ingresos financieros	299 796,59	185 132,80
Gastos financieros	(8 481,11)	(14 728,17)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(162 122,97)	23 287,70
Por operaciones de la cartera interior	(97 278,11)	371,58
Por operaciones de la cartera exterior	(64 844,86)	22 916,12
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 267,08)	(40 703,16)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	548,78	2 514,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(525,86)	(41 487,53)
Resultados por operaciones con derivados	(2 290,00)	(1 729,75)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>126 925,43</b>	<b>152 989,17</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>4 393,71</b>	<b>(44 354,31)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4 393,71</b>	<b>(44 354,31)</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

## EDM Renta, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4 393,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>4 393,71</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	26 628 866,70	53 192,93	-	(44 354,31)	-	-	26 637 705,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	(0,05)	-	-	-	-	-	(0,05)
<b>Saldo ajustado</b>	<b>26 628 866,65</b>	<b>53 192,93</b>	<b>-</b>	<b>(44 354,31)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26 637 705,27</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4 393,71	-	-	4 393,71
Aplicación del resultado del ejercicio	(44 354,31)	-	-	44 354,31	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	49 965 816,67	-	-	-	-	-	49 965 816,67
Reembolsos	(40 624 812,04)	-	-	-	-	-	(40 624 812,04)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>35 925 516,97</b>	<b>53 192,93</b>	<b>-</b>	<b>4 393,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35 983 103,61</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

## EDM Renta, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(44 354,31)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(44 354,31)</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	31 104 380,30	53 192,93	-	(72 044,32)	-	-	31 085 528,91
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>31 104 380,30</b>	<b>53 192,93</b>	<b>-</b>	<b>(72 044,32)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31 085 528,91</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(44 354,31)	-	-	(44 354,31)
Aplicación del resultado del ejercicio	(72 044,32)	-	-	72 044,32	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	33 017 310,47	-	-	-	-	-	33 017 310,42
Reembolsos	(37 420 779,75)	-	-	-	-	-	(37 420 779,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>26 628 866,70</b>	<b>53 192,93</b>	<b>-</b>	<b>(44 354,31)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26 637 705,32</b>

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

EDM Renta, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en España el 16 de septiembre de 1994 bajo la denominación social de EDM Cartera, Fondo de Inversión, modificando dicha denominación por la actual el 23 de diciembre de 1994. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 78 Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de diciembre de 1994 con el número 530, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Gestora del Fondo creó 2 clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase L: Se establece una inversión inicial mínima y a mantener de 1.000.000 de euros, que no será de aplicación a clientes de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IIC pertenecientes al grupo de la Gestora.
- Clase R: Estas participaciones van dirigidas a todos los clientes distintos a los que se dirige la Clase L. No se establece una inversión mínima inicial.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 14 de enero de 2021, se aplicó una comisión de gestión del 0,50% y una comisión de depósito del 0,07% sobre el patrimonio.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 19 de mayo de 2022, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	<u>Clase L</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión	0,50%	0,80%
Comisión de Depósito	0,07%	0,07%

A partir del 20 de mayo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito, que queda de la siguiente manera:

	<u>Clase L</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión	0,15%	0,24%
Comisión de Depósito	0,07%	0,07%

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: El fondo está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Asimismo, el proceso de inversión de la Sociedad Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad de los activos en los que invierte el Fondo. Para ello la Sociedad Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas sin modificaciones por el Consejo de Administración.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	<u>37 691,37</u>	<u>37 490,73</u>
	<u>37 691,37</u>	<u>37 490,73</u>

## EDM Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario. Adicionalmente recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario procedente de la fusión entre Artlumo S.I.C.A.V., S.A. y Green Forest Invest, S.I.C.A.V., S.A.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	1 994,12	15 260,37
Otros	27 223,99	2 015 924,82
	<u>29 218,11</u>	<u>2 031 185,19</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones de IRPF.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente. Asimismo, se recoge el importe correspondiente a los reembolsos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cartera interior</b>	<u>25 116 299,80</u>	<u>20 200 604,67</u>
Valores representativos de deuda	25 116 299,80	20 200 604,67
<b>Cartera exterior</b>	<u>7 098 329,30</u>	<u>5 178 388,38</u>
Valores representativos de deuda	7 098 329,30	5 178 388,38
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<u>127 066,29</u>	<u>79 059,71</u>
	<u>32 341 695,39</u>	<u>25 458 052,76</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

## EDM Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	<u>3 636 089,67</u>	<u>3 176 496,68</u>
	<b><u>3 636 089,67</u></b>	<b><u>3 176 496,68</u></b>

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase L	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>26 852 654,00</u>	<u>9 130 449,61</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 593 613,61</u>	<u>886 238,09</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,35</u>	<u>10,30</u>
Número de partícipes	<u>219</u>	<u>87</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase L	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>24 273 296,49</u>	<u>2 364 408,83</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 346 191,67</u>	<u>229 174,22</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,35</u>	<u>10,32</u>
Número de partícipes	<u>197</u>	<u>46</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

## EDM Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

---

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	<u>893 580,58</u>	<u>849 226,27</u>
	<u>893 580,58</u>	<u>849 226,27</u>

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

**12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

**13. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Madrid, 27 de marzo de 2023

## EDM Renta, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,596 2023-09-08	EUR	492 250,00	2 333,87	489 050,16	(3 199,84)	ES0L02309083
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,164 2023-04-14	EUR	500 798,16	(559,56)	497 781,20	(3 016,96)	ES0L02304142
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,605 2023-06-09	EUR	494 340,91	2 182,36	492 878,36	(1 462,55)	ES0L02306097
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,867 2023-09-08	EUR	491 158,71	2 520,84	488 863,19	(2 295,52)	ES0L02309083
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,507 2023-08-11	EUR	493 245,00	2 207,75	490 096,49	(3 148,51)	ES0L02308119
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,817 2023-08-11	EUR	492 072,71	2 457,69	489 846,55	(2 226,16)	ES0L02308119
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,801 2023-08-11	EUR	496 037,76	1 531,14	490 773,10	(5 264,66)	ES0L02308119
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,749 2023-07-07	EUR	493 182,33	2 372,14	491 520,15	(1 662,18)	ES0L02307079
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 2,396 2023-07-07	EUR	493 652,00	288,25	493 604,04	(47,96)	ES0L02307079
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,587 2023-07-07	EUR	497 144,54	1 349,72	492 542,57	(4 601,97)	ES0L02307079
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 2,131 2023-06-09	EUR	494 943,00	457,62	494 603,10	(339,90)	ES0L02306097
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,061 2023-05-12	EUR	999 387,04	394,12	992 132,28	(7 254,76)	ES0L02305123
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 2,307 2023-10-06	EUR	489 154,71	2 205,43	487 849,86	(1 304,85)	ES0L02310065
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,077 2023-04-14	EUR	999 300,00	474,99	993 968,29	(5 331,71)	ES0L02304142
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 2,395 2023-10-06	EUR	489 349,50	1 684,95	488 370,34	(979,16)	ES0L02310065
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,385 2023-03-10	EUR	997 337,00	1 936,06	995 264,45	(2 072,55)	ES0L02303102
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,216 2023-03-10	EUR	500 943,97	(734,08)	499 334,34	(1 609,63)	ES0L02303102
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,274 2023-02-10	EUR	499 157,67	688,46	498 511,05	(646,62)	ES0L02302104
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,360 2023-02-10	EUR	499 030,56	767,52	498 431,99	(598,57)	ES0L02302104
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,148 2023-02-10	EUR	501 065,95	(923,09)	500 122,60	(943,35)	ES0L02302104
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,153 2023-05-12	EUR	499 247,47	472,15	495 791,05	(3 456,42)	ES0L02305123
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 2,585 2023-09-08	EUR	490 991,00	309,14	491 074,89	83,89	ES0L02309083
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 0,607 2023-06-09	EUR	497 422,03	1 254,31	493 806,41	(3 615,62)	ES0L02306097
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>12 901 212,02</b>	<b>25 671,78</b>	<b>12 846 216,46</b>	<b>(54 995,56)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RENTA AUTOPISTA DEL ATLAN 5,200 2023-06-26	EUR	311 250,00	(5 721,74)	308 519,61	(2 730,39)	ES0211839198
BONOS MERLIN PROPERTIES SO 2,225 2023-04-25	EUR	301 200,00	3 933,25	299 756,67	(1 443,33)	XS1398336351
BONOS PROSEGUR CIA DE SEGU 1,000 2023-02-08	EUR	299 670,00	2 937,91	301 337,54	1 667,54	XS1759603761
BONOS AMADEUS IT GROUP SA 0,875 2023-09-18	EUR	294 930,00	1 293,40	294 629,35	(300,65)	XS1878191052
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 207 050,00</b>	<b>2 442,82</b>	<b>1 204 243,17</b>	<b>(2 806,83)</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
PAGARÉS TUBACEX SA 1,858 2023-01-16	EUR	297 153,43	2 604,62	296 896,89	(256,54)	ES05329453L2
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 0,900 2023-07-14	EUR	296 005,99	2 561,56	291 094,04	(4 911,95)	ES0584696571
PAGARÉS ENDESA SA 2,612 2023-06-02	EUR	987 223,14	2 024,88	986 576,81	(646,33)	ES05306742N1
PAGARÉS TUBACEX SA 1,500 2023-03-20	EUR	295 578,47	3 456,44	294 150,38	(1 428,09)	ES05329453R9

EDM Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PAGARÉS FLUIDRA SA 2,709 2023-03-09	EUR	298 247,29	218,54	298 009,32	(237,97)	ES0537650279
PAGARÉS SACYR SA 1,250 2023-02-28	EUR	296 296,30	3 102,04	295 211,32	(1 084,98)	ES0582870197
PAGARÉS TUBACEX SA 4,070 2023-06-09	EUR	294 510,01	257,61	294 130,21	(379,80)	ES05329453V1
PAGARÉS VIDRALA SA 1,964 2023-02-10	EUR	298 548,56	796,64	298 355,78	(192,78)	ES0583746401
PAGARÉS ARTECHE S.A. 3,282 2023-03-20	EUR	297 515,14	316,08	297 492,00	(23,14)	ES0505521288
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 1,200 2023-12-15	EUR	292 946,70	3 651,16	284 151,84	(8 794,86)	ES0584696530
PAGARÉS FCC 2,196 2023-03-07	EUR	297 865,30	958,76	297 886,09	20,79	XS2554472626
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 2,862 2023-03-29	EUR	296 471,98	1 493,79	295 794,82	(677,16)	XS2551339265
PAGARÉS ACCIONA SA 0,966 2023-02-03	EUR	995 194,00	3 911,36	993 494,82	(1 699,18)	XS2517862913
PAGARÉS FERROVIAL SA 1,952 2023-02-09	EUR	598 222,61	507,31	597 920,85	(301,76)	XS2566372517
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 3,176 2023-04-12	EUR	296 931,71	458,25	296 323,41	(608,30)	XS2568314145
PAGARÉS VIDRALA SA 2,369 2023-03-10	EUR	298 215,61	421,16	298 003,53	(212,08)	ES0583746385
PAGARÉS EL CORTE INGLES SA 2,401 2023-03-21	EUR	298 230,39	213,36	297 800,19	(430,20)	ES05051136R4
PAGARÉS BARCELO CORPORACION 1,101 2023-01-20	EUR	297 391,91	2 428,19	297 156,81	(235,10)	ES0505047599
PAGARÉS BARCELO CORPORACION 2,526 2023-02-15	EUR	298 609,22	449,26	298 547,24	(61,98)	ES0505047607
PAGARÉS PIKOLIN SL 1,143 2023-03-20	EUR	296 628,12	2 634,91	295 085,99	(1 542,13)	ES0505072845
PAGARÉS GRUPO GRANSOLAR SL 0,750 2023-01-20	EUR	198 478,78	1 439,45	198 186,90	(291,88)	ES0505497174
PAGARÉS PIKOLIN SL 1,964 2023-01-16	EUR	298 056,51	1 640,03	297 990,57	(65,94)	ES0505072936
PAGARÉS OPDENERGY 4,000 2023-11-06	EUR	288 491,94	1 678,95	286 104,95	(2 386,99)	ES0505544074
PAGARÉS EL CORTE INGLES SA 1,993 2023-02-07	EUR	298 511,53	856,61	298 306,03	(205,50)	ES05051136I3
PAGARÉS PIKOLIN SL 2,471 2023-01-16	EUR	297 900,41	1 778,75	297 851,85	(48,56)	ES0505072936
PAGARÉS AEDAS HOMES SA 2,625 2023-01-20	EUR	298 067,87	1 506,47	298 082,21	14,34	ES0505287443
PAGARÉS GREENALIA SA 4,054 2023-04-28	EUR	296 073,98	96,72	295 921,81	(152,17)	ES0505293110
PAGARÉS TRADEBE S.L. 1,157 2023-01-18	EUR	298 142,86	1 677,58	297 815,25	(327,61)	ES0505401515
PAGARÉS TRADEBE S.L. 2,630 2023-01-18	EUR	298 488,75	1 106,12	298 386,71	(102,04)	ES0505401515
PAGARÉS TRADEBE S.L. 3,122 2023-03-08	EUR	297 684,42	602,35	297 593,98	(90,44)	ES0505401549
PAGARÉS PIKOLIN SL 1,060 2023-02-20	EUR	297 539,05	2 010,47	296 741,39	(797,66)	ES0505072886
PAGARÉS EL CORTE INGLES 1,407 2023-01-10	EUR	298 876,55	1 008,66	298 776,18	(100,37)	ES05051136F9
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>11 094 098,53</b>	<b>47 868,08</b>	<b>11 065 840,17</b>	<b>(28 258,36)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>25 202 360,55</b>	<b>75 982,68</b>	<b>25 116 299,80</b>	<b>(86 060,75)</b>	

## EDM Renta, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS GENERAL MOTORS FINL 0,955 2023-09-07	EUR	297 300,00	1 874,86	294 929,81	(2 370,19)	XS1485748393
RENTA THERMO FISHER SCIENT 1,073 2023-11-18	EUR	295 950,00	1 239,71	290 954,21	(4 995,79)	XS2407913586
RENTA THERMO FISHER SCIENT 1,225 2023-11-18	EUR	295 155,00	1 639,35	290 554,57	(4 600,43)	XS2407913586
BONOS INTERNATIONAL CONSOL 0,500 2023-07-04	EUR	289 800,00	7 513,33	286 767,40	(3 032,60)	XS2020580945
BONOS LAGARDERE SCA 2,750 2023-04-13	EUR	305 550,00	1 806,70	303 485,22	(2 064,78)	FR0013153160
BONOS STRYKER CORP 1,125 2023-11-30	EUR	299 220,00	578,89	294 463,75	(4 756,25)	XS1914485534
BONOS DIAGEO FINANCE PLC 0,125 2023-10-12	EUR	296 517,00	1 344,07	293 008,12	(3 508,88)	XS1982107903
BONOS CARLSBERG BREWERIES 0,500 2023-09-06	EUR	296 160,00	2 148,13	294 038,58	(2 121,42)	XS1677902162
BONOS INFINEON TECHNOLOGIE 0,750 2023-06-24	EUR	298 800,00	1 681,21	296 820,02	(1 979,98)	XS2194282948
RENTA GOLDMAN SACHS GROUP 2,000 2023-07-27	EUR	298 440,00	2 915,61	298 681,21	241,21	XS1265805090
BONOS TEVA PHARM FNC NL II 1,250 2023-03-31	EUR	298 455,00	3 941,21	295 647,13	(2 807,87)	XS1211040917
RENTA ASML HOLDING NV 3,375 2023-09-19	EUR	307 380,00	398,32	304 219,87	(3 160,13)	XS0972530561
RENTA MOTA ENGIL SGPS SA 4,000 2023-01-04	EUR	502 500,00	7 498,15	502 501,85	1,85	PTMENUOM0009
BONOS KERING 0,250 2023-05-13	EUR	297 771,00	1 435,86	297 048,85	(722,15)	FR0013512381
BONOS ESSILOR INTERNATIONA 0,878 2023-05-27	EUR	496 050,00	2 192,01	493 611,42	(2 438,58)	FR0013463643
BONOS UNITED PARCEL SERVIC 0,375 2023-11-15	EUR	295 590,00	1 799,64	292 612,14	(2 977,86)	XS1718480327
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5 170 638,00</b>	<b>40 007,05</b>	<b>5 129 344,15</b>	<b>(41 293,85)</b>	
<b>Instrumentos de mercado monetario</b>						
PAGARÉS GREENALIA 2,010 2023-01-30	EUR	296 989,42	2 520,40	296 595,98	(393,44)	ES0505293094
PAGARÉS GRUPO VISABEIRA 3,757 2023-02-10	EUR	297 554,35	1 175,08	297 731,03	176,68	PTG1VOJM0124
PAGARÉS GRUPO VISABEIRA 4,020 2023-04-05	EUR	295 658,28	1 247,82	295 878,61	220,33	PTG1VWJM0124
PAGARÉS CUF S.A. 2,023 2023-06-26	EUR	492 268,02	2 871,86	488 832,69	(3 435,33)	PTJ276JM0063
PAGARÉS CUF S.A. 3,392 2023-06-26	EUR	294 781,96	404,38	294 618,35	(163,61)	PTJ276JM0063
PAGARÉS GREENALIA 1,150 2023-02-27	EUR	296 598,46	2 857,02	295 328,49	(1 269,97)	ES0505293045
<b>TOTALES Instrumentos de mercado monetario</b>		<b>1 973 850,49</b>	<b>11 076,56</b>	<b>1 968 985,15</b>	<b>(4 865,34)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>7 144 488,49</b>	<b>51 083,61</b>	<b>7 098 329,30</b>	<b>(46 159,19)</b>	

## EDM RENTA, FI

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,540 2022-04-08	EUR	502 582,03	(1 854,28)	502 715,48	133,45	ES0L02204086
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,622 2022-11-11	EUR	502 700,76	-	502 606,70	(94,06)	ES0L02211115
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,637 2022-11-11	EUR	503 071,53	(308,00)	502 914,70	(156,83)	ES0L02211115
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,678 2022-10-07	EUR	502 944,11	(327,95)	502 654,62	(289,49)	ES0L02210075
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,570 2022-09-09	EUR	502 447,25	(471,60)	502 563,28	116,03	ES0L02209093
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,422 2022-12-08	EUR	502 359,08	(372,48)	502 207,11	(151,97)	ES0L02208129
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,593 2022-07-08	EUR	502 064,11	(522,93)	502 104,55	40,44	ES0L02207089
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,607 2022-12-09	EUR	502 878,36	(8,39)	502 835,13	(43,23)	ES0L02212097
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,538 2022-05-06	EUR	502 497,79	(1 565,44)	502 661,73	163,94	ES0L02205067
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,501 2022-03-04	EUR	502 490,00	(2 056,37)	502 651,91	161,91	ES0L02203047
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,517 2022-02-11	EUR	502 548,76	(2 250,57)	502 675,45	126,69	ES0L02202114
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,858 2022-01-14	EUR	500 177,15	(11,81)	500 123,81	(53,34)	ES0L02201140
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,580 2022-06-10	EUR	502 531,14	(1 247,25)	502 618,72	87,58	ES0L02206107
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES -0,573 2022-12-09	EUR	502 833,12	(126,56)	502 953,30	120,18	ES0L02212097
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>7 034 125,19</b>	<b>(11 123,63)</b>	<b>7 034 286,49</b>	<b>161,30</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RENTA SA DE OBRAS SERVICIO 6,000 2022-07-24	EUR	607 000,00	12 567,16	605 181,67	(1 818,33)	ES0376156016
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>607 000,00</b>	<b>12 567,16</b>	<b>605 181,67</b>	<b>(1 818,33)</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
PAGARÉS AUDAX RENOV 0,562 2022-02-14	EUR	298 970,69	822,32	299 027,48	56,79	ES0536463468
PAGARÉS TEKNIA 0,700 2022-09-16	EUR	297 920,27	598,43	298 205,19	284,92	ES0505105579
PAGARÉS PIKOLIN SL 0,759 2022-02-21	EUR	99 739,36	153,18	99 740,36	1,00	ES0505072795
PAGARÉS ALDESA S.A. 2,000 2022-05-30	EUR	294 133,45	3 435,07	294 926,41	792,96	ES0505112161
PAGARÉS PIKOLIN SL 0,769 2022-01-17	EUR	299 251,68	641,26	299 257,01	5,33	ES0505072787
PAGARÉS BARCELO CORPORACION 1,003 2022-03-02	EUR	298 519,67	980,61	298 726,72	207,05	ES0505047482
PAGARÉS BARCELO CORPORACION 1,302 2022-04-04	EUR	297 215,94	1 786,08	297 731,40	515,46	ES0505047474
PAGARÉS BARCELO CORPORACION 1,003 2022-04-04	EUR	298 511,53	718,79	298 798,69	287,16	ES0505047474
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 0,010 2022-02-25	EUR	399 979,56	14,08	400 038,98	59,42	XS2381253165
PAGARÉS TUBACEX SA 1,500 2022-12-13	EUR	295 674,25	108,60	294 960,28	(713,97)	ES05329453J6
PAGARÉS GREENERGY RENOVABLE S 0,651 2022-06-22	EUR	299 030,81	47,88	298 825,46	(205,35)	ES0505079030
PAGARÉS AUDAX RENOV 1,046 2022-07-04	EUR	296 666,04	1 755,95	297 111,57	445,53	ES0536463443
PAGARÉS TUBACEX SA 0,551 2022-03-21	EUR	299 179,51	459,60	299 244,13	64,62	ES05329453B3
PAGARÉS COPASA 1,507 2022-04-06	EUR	298 478,98	342,81	298 666,06	187,08	ES0576156287
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 0,600 2022-09-15	EUR	497 034,14	856,15	497 164,08	129,94	ES0584696431
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 1,200 2023-12-15	EUR	292 946,70	134,09	292 820,16	(126,54)	ES0584696530

## EDM RENTA, FI

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 0,608 2022-02-08	EUR	99 396,97	538,35	99 452,09	55,12	XS2299094016
PAGARÉS ACCIONA SA 0,041 2022-03-07	EUR	299 918,36	59,07	300 050,72	132,36	XS2362538139
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 0,030 2022-01-24	EUR	299 949,76	44,25	299 977,40	27,64	XS2362982725
PAGARÉS SACYR S.A. 1,590 2022-01-13	EUR	492 216,64	7 502,67	492 308,07	91,43	ES0582870G16
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 0,230 2022-03-17	EUR	299 829,96	26,46	299 863,86	33,90	ES0584696415
PAGARÉS EUSKALTEL SA 0,061 2022-01-31	EUR	239 950,81	36,80	239 970,72	19,91	XS2393608406
PAGARÉS AUDAX RENOV 1,650 2022-11-24	EUR	292 718,69	2 901,78	294 269,20	1 550,51	ES0536463427
PAGARÉS TRADEBE S.L. 0,746 2022-01-14	EUR	298 658,90	1 255,63	298 678,56	19,66	ES0505401309
PAGARÉS SIDENOR S.L. 0,200 2022-01-10	EUR	99 933,20	61,60	99 936,37	3,17	ES0505461212
PAGARÉS SIDENOR S.L. 0,350 2022-01-10	EUR	99 822,91	168,00	99 829,97	7,06	ES0505461212
PAGARÉS URBASER S.A. 0,350 2022-06-22	EUR	299 391,37	111,93	299 137,71	(253,66)	ES0505438269
PAGARÉS URBASER S.A. 0,270 2022-01-20	EUR	399 639,34	301,91	399 641,47	2,13	ES0505438228
PAGARÉS TRADEBE S.L. 0,863 2022-03-09	EUR	199 145,03	535,15	199 239,26	94,23	ES0505401325
PAGARÉS TRADEBE S.L. 0,768 2022-03-09	EUR	99 677,85	179,74	99 707,46	29,61	ES0505401325
PAGARÉS TRADEBE S.L. 0,902 2022-02-09	EUR	298 403,34	1 301,75	298 507,55	104,21	ES0505401317
PAGARÉS TSK S.A. 0,751 2022-06-22	EUR	298 882,26	55,17	298 828,21	(54,05)	ES0505394405
PAGARÉS ARTECHE S.A. 0,852 2022-02-18	EUR	199 146,67	625,78	199 276,15	129,48	ES0505521148
PAGARÉS PIKOLIN SL 0,741 2022-03-22	EUR	99 743,53	92,92	99 735,37	(8,16)	ES0505072803
PAGARÉS GESTAMP 0,698 2022-02-11	EUR	591 738,36	7 781,87	592 078,77	340,41	ES0505223141
PAGARÉS TSK S.A. 1,508 2022-03-17	EUR	298 515,59	551,22	299 138,07	622,48	ES0505394371
PAGARÉS NETWORK STEEL 1,004 2022-02-25	EUR	299 245,74	294,91	299 136,81	(108,93)	ES0505504003
PAGARÉS TUBACEX SA 1,350 2022-09-09	EUR	293 880,13	3 355,38	293 294,60	(585,53)	ES05329452S9
PAGARÉS SIDENOR S.L. 0,300 2022-03-10	EUR	99 851,46	91,84	99 887,44	35,98	ES0505461220
PAGARÉS ELECNOR 0,080 2022-02-18	EUR	299 940,18	27,72	299 904,53	(35,65)	ES05297430Z8
PAGARÉS ARTECHE S.A. 0,611 2022-06-17	EUR	299 090,27	69,86	299 040,80	(49,47)	ES0505521189
PAGARÉS ARTECHE S.A. 0,721 2022-04-19	EUR	298 926,81	429,97	299 156,15	229,34	ES0505521163
PAGARÉS VIA CELERE SL 1,797 2022-07-08	EUR	196 478,95	1 685,09	196 899,97	421,02	ES0505514093
PAGARÉS SIDENOR S.L. 0,370 2022-06-10	EUR	199 504,52	169,68	199 548,04	43,52	ES0505461246
PAGARÉS SIDENOR S.L. 0,180 2022-02-10	EUR	99 938,39	41,16	99 949,45	11,06	ES0505461238
PAGARÉS TSK S.A. 0,551 2022-01-21	EUR	299 431,49	473,55	299 447,76	16,27	ES0505394363
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>12 556 220,06</b>	<b>43 626,11</b>	<b>12 561 136,51</b>	<b>4 916,45</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>20 197 345,25</b>	<b>45 069,64</b>	<b>20 200 604,67</b>	<b>3 259,42</b>	

## EDM RENTA, FI

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RENTA MOTA ENGIL SGPS SA 4,000 2023-01-04	EUR	502 500,00	9 418,32	502 046,68	(453,32)	PTMENUOM0009
RENTA MOTA ENGIL 4,500 2022-11-28	EUR	506 250,00	368,23	504 199,27	(2 050,73)	PTMENWOM0007
BONOS LAR ESPANA REAL ESTA 2,900 2022-02-21	EUR	203 400,00	2 105,29	203 811,99	411,99	XS1191314720
BONOS KEDRION SPA 3,000 2022-07-12	EUR	507 000,00	2 910,72	507 462,77	462,77	XS1645687416
RENTA SACYR SA 2,662 2022-06-10	EUR	496 950,00	2 635,10	495 936,15	(1 013,85)	XS1837195640
BONOS INTERNATIONAL CONSOL 0,500 2023-07-04	EUR	289 800,00	900,46	290 332,27	532,27	XS2020580945
RENTA MOTA ENGIL 4,982 2022-03-16	EUR	294 601,53	3 837,78	295 596,80	995,27	PTME1VJM0055
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 800 501,53</b>	<b>22 175,90</b>	<b>2 799 385,93</b>	<b>(1 115,60)</b>	
<b>Instrumentos de mercado monetario</b>						
PAGARÉS GRUPO VISABEIRA 1,910 2022-02-25	EUR	594 767,67	3 493,52	595 381,87	614,20	PTG1VJJM0105
PAGARÉS LAGARDÈRE NEUCP 0,446 2022-06-09	EUR	298 671,25	744,02	299 045,40	374,15	FR0126868035
PAGARÉS GRUPO VISABEIRA 2,158 2022-02-25	EUR	295 955,54	3 063,28	296 374,41	418,87	PTG1VJJM0105
PAGARÉS CUF S.A. 0,851 2022-06-16	EUR	298 111,69	727,54	298 554,91	443,22	PTJ27HJM0067
PAGARÉS CUF S.A. 0,851 2022-09-16	EUR	298 097,89	103,80	298 192,42	94,53	PTJ27UJM0060
PAGARÉS MOTA ENGIL 2,650 2022-09-16	EUR	292 255,24	2 228,41	293 090,72	835,48	PTME1PJM0061
PAGARÉS JMS S.A. 0,901 2022-03-16	EUR	297 994,05	1 453,60	298 362,72	368,67	PTJ27CJM0062
<b>TOTALES Instrumentos de mercado monetario</b>		<b>2 375 853,33</b>	<b>11 814,17</b>	<b>2 379 002,45</b>	<b>3 149,12</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>5 176 354,86</b>	<b>33 990,07</b>	<b>5 178 388,38</b>	<b>2 033,52</b>	

## **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

### **Mercado y evolución del negocio**

El ejercicio 2022 ha sido uno de los peores años para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos.

A pesar del rebote del último trimestre, las bolsas cerraron el ejercicio con una pérdida media superior al 10%. Pese a la mayor exposición del mercado europeo al conflicto ucraniano, su comportamiento en el año ha sido mejor que el americano, que al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ha visto más penalizado por el repunte en los tipos de interés. Así, Eurostoxx 50 cayó un 9% en el año, el S&P 500 un 18%, MSCI Emerging Markets un 20%, y Japón (Nikkei) un 7,3% en el año.

Sin embargo, las pérdidas más significativas se han concentrado en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. Así, por ejemplo, el bono de gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas.

En este contexto de mercado, en que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

La inflación y sus consecuencias siguen siendo el principal foco de debate en los mercados. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores.

En el último trimestre, la Reserva Federal de EE.UU ha subido tipos en 0,75% hasta el 4,25%. En su última reunión de diciembre, apuntó a un tipo terminal más alto que lo anticipado, argumentando la necesidad de una política monetaria restrictiva hasta que la inflación caiga sustancialmente.

El Banco Central Europeo, por su parte ha dejado los tipos en el 2% después de dos subidas de 0.75% en octubre y 0.50% en noviembre. Además, endureció mucho el mensaje, adelantando que seguirá subiendo tipos a un ritmo de 50 ppbb por reunión hasta que remita la inflación.

Por su parte, el Banco de Japón, que hasta ahora no había movido ficha, también sorprendió, ampliando en 25 puntos básicos el límite máximo de la banda de fluctuación del bono a 10 años, seguramente para tratar de dar soporte a un yen que se ha debilitado enormemente en tiempos recientes.

Los indicadores adelantados de actividad sugieren una desaceleración global. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad; los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando.

Curiosamente, y contra todos los pronósticos, el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE.UU., donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir.

De momento parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (soft landing), en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía evitando una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que típicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.

En cualquier caso, seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro.

La reversión en la tendencia a la globalización debido a los problemas constatados en las cadenas de suministro y al aumento de las tensiones geopolíticas a nivel global, la mayor capacidad del factor trabajo para imponer mejoras salariales, o el incentivo para tratar de deflactar la montaña de deuda pública acumulada en los últimos años podrían ser factores inflacionarios a medio plazo.

Todo esto es relevante, ya que al igual que la escasa inflación de los últimos 30 años ha permitido a los bancos centrales mantener los tipos de interés muy contenidos, un mayor nivel estructural de inflación supondría tipos de interés más altos, menor crecimiento económico y menores valoraciones para los activos financieros.

En 2023, la incertidumbre sobre el crecimiento económico es incluso mayor que el año pasado, pero a diferencia de este, en 2023 se prevé una mayor contención en los tipos de interés. La subida de tipos del año pasado ha mejorado sensiblemente la remuneración de los activos monetarios, por lo que esperamos que la inversión en renta fija, tanto pública como privada, aporte estabilidad en la cartera. Anticipamos, a pesar del buen arranque del ejercicio, una mayor volatilidad en renta variable debido al riesgo de revisión de beneficios, si bien es cierto que los niveles de valoración son atractivos. La buena noticia es que mientras esperamos un mejor momento de entrada, la remuneración de la liquidez es muy atractiva.

El valor liquidativo de EDM Renta Clase L al cierre del ejercicio 2022 asciende a 10,353375 euros, lo que supone un incremento del 0,07% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el patrimonio del fondo ha pasado de 24.273.296,49 euros a 26.852.654 euros y el número de partícipes de 197 a 219. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 0,07%.

El valor liquidativo de EDM Renta Clase R al cierre del ejercicio 2022 asciende a 10,302479 euros, lo que supone un decremento del 0,14% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el patrimonio del fondo ha pasado de 2.364.408,83 euros a 9.130.449,61 euros y el número de partícipes de 46 a 287. La rentabilidad acumulada del año ha sido del -0,14%.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

**Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

**Acciones propias**

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2022, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

Madrid, 27 de marzo de 2023